



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS
DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES
DEL CIUDADANO.**

EXPEDIENTE: JDC 57/2016.

ACTOR: GANDHI CHÁVEZ SALINAS.

AUTORIDAD RESPONSABLE:
AYUNTAMIENTO DE NARANJOS-
AMATLÁN, VERACRUZ, POR CONDUCTO
DEL PRESIDENTE Y EL CABILDO
MUNICIPAL.

En Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; diecinueve de agosto dos mil dieciséis, con fundamento en los artículos 387 del Código Electoral del Estado de Veracruz 147 y 154 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral de Veracruz, y en cumplimiento de lo ordenado en el **ACUERDO** dictado ayer, por el Magistrado **ROBERTO EDUARDO SIGALA AGUILAR**, Presidente de este órgano jurisdiccional, en el expediente al rubro indicado, siendo las once horas del día en que se actúa, el suscrito Actuario lo **NOTIFICA** mediante cédula que se fija en los **ESTRADOS** de este Tribunal Electoral, anexando copia de la citada determinación. **DOY FE.-**

ACTUARIO


PEDRO PABLO CASTILLO MEZA





TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO.

EXPEDIENTE: JDC 57/2016.

ACTOR: GANDHI CHAVEZ SALINAS.

AUTORIDAD RESPONSABLE:
AYUNTAMIENTO DE NARANJOS-AMATLÁN,
VERACRUZ, POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE
Y CABILDO MUNICIPAL.

Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; dieciocho de agosto de dos mil dieciséis.

La Secretaria General de Acuerdos, da cuenta al Magistrado **Roberto Eduardo Sigala Aguilar**, Presidente de este Tribunal Electoral Local con el escrito recibido en la oficialía de partes de dicho Tribunal el día en que se actúa, signado por **Gandhi Chavez Salinas**, actor en el juicio al rubro indicado, mediante el cual realiza diversas manifestaciones relacionadas con el incumplimiento de la sentencia de veintisiete de mayo del año en curso, dictada por este órgano jurisdiccional en el expediente en el rubro indicado.

En ese tenor, con fundamento en el numeral 416, fracciones, XIV y XVIII del Código Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en relación con los artículos 34, fracción I, 42, fracción IV del Reglamento Interior del Tribunal Electoral de Veracruz, **SE ACUERDA:**

ÚNICO. Túrnese la documentación de cuenta junto con el expediente **JDC 57/2016** a la ponencia del **Magistrado José Oliveros Ruiz**, quien fungió como instructor y ponente en el expediente mencionado, para que determine lo que en derecho proceda.

NOTIFÍQUESE. Por **estrados** a las partes y demás interesados, asimismo, hágase del conocimiento público en la página de internet de este órgano jurisdiccional.

Así lo acordó y firma el Magistrado **Roberto Eduardo Sigala Aguilar** Presidente de este Tribunal Electoral de Veracruz, con sede en esta ciudad, ante la Secretaria General de Acuerdos, **Juliana Vázquez Morales**, quien autoriza y da fe. **CONSTE.**